

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000052

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1204.08.05 - Dirección De Bienestar Universitario									
27/02/2024	0000000100	475100030716	PAPEL BOND MEMBRETADO 75 g TAMAÑO A4	Emp X 500	131.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170029	PAPEL LUSTRE DE 75 CM X 50 CM COLOR VERDE	Unidad	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170030	PAPEL LUSTRE DE 75 CM X 50 CM COLOR AMARILLO	Unidad	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170032	PAPEL LUSTRE DE 75 CM X 50 CM COLOR ROJO	Unidad	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170034	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170036	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	0.00	45.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170037	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE	Unidad	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170046	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR TURQUESA	Unidad	0.00	0.00	0.00	70.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170088	PAPEL LUSTRE DE 70 cm X 50 cm COLOR TURQUESA	Unidad	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27/02/2024	0000000100	717200170101	PAPEL LUSTRE DE 48 cm X 64 cm COLOR TURQUESA	Unidad	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARIA ARGUEDAS
Lic. Adm. Mercedes Casanueva
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARIA ARGUEDAS
Lic. Adm. Rubén Franklin Pontreca P. J.
DIRECTOR GENERAL DE ADM.

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad